Guayaquil, 13 Julio del 2018

Señor RONALD CRISTIAN SIGUENZA MEJIA Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que los accionistas fundadores mediante Acto Constitutivo de la compañía DANIEL SIGUENZA RIVERA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía DANIEL SIGUENZA RIVERA S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura publica otorgada ante la notaria septuagésima novena del cantón Guayaquil Abogada Karla Parra Villacis el 13 de Julio del 2018.

Atentamente,

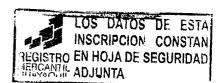
ARQ. LORENA PRISCILA SIGUENZA MEJIA ACCIONISTA FUNDADOR. Ecuatoriana. C.I. 0930505045

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DANIEL SIGUENZA RIVERA S.A. para el cual he sido elegido en Guayaquil, 13 de julio de 2018

> RONALD CRISTIAN SIGUENZA MEJIA **PRESIDENTE**

C.I. # 0930079868





## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.093 FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2018 HORA DE REPERTORIO:12:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: DANIEL SIGUENZA RIVERA S.A., de fojas 3.529. 40.359 40.375, Registro Mercantil número Gerente General designado en el acto **NOMBRAMIENTO** de constitutivo de la compañía DANIEL SIGUENZA RIVERA S.A., a favor de LORENA PRISCILA SIGUENZA MEJIA, de fojas 41.083 a 41.086, Registro de Nombramientos número 11.565.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía DANIEL SIGUENZA RIVERA S.A., a favor de RONALD CRISTIAN SIGUENZA MEJIA, de fojas 41.087 a 41.090, Registro de Nombramientos número 11.566.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 24 de agosto de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado registrador mercantil del canton guayaquil